

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "MONTROVE S.A." CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2013.

En Guayaquil al vigésimo sexto día del mes de febrero del año dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía MONTROVE S.A., ubicada en la calle General Córdova y Víctor Manuel Rendón, solar 810, edificio Torres de la Merced piso 16 oficina 1 en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El Sr. Ricardo Aparicio Valero Macías dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretaria A-Ho de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El Señor Ricardo Aparicio Valero Macías es propietario de \$400 (Cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La Señorita Eliana Patricia Valero Macías es propietaria de \$400 (Cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuatrocientas acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

1) Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el Señor Ricardo Aparicio Valero Macías, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Eliana Patricia Valero Macías.

2) Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presente el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el

H

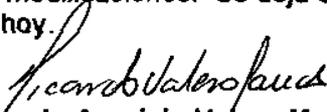
Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

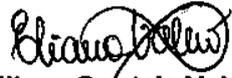
4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Administrador, y balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 10 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H00 del día de hoy.


Ricardo Aparicio Valero Macías
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Eliana Patricia Valero Macías
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión; **Ricardo Aparicio Valero Macías**, y **Eliana Patricia Valero Macías** Secretaria Ad-Hoc Eliana Patricia Valero Macías, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Febrero 26 del 2013.-


ELIANA PATRICIA VALERO MACÍAS
SECRETARIO AD-HOC